

Valledupar, mayo 14 del 2026.

Para: **EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO**

Tesorero

AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ

Secretario General.

Superviso

ASUNTO: REMISIÓN DE CUENTA DE COBRO.

Cordial Saludo:

Comedidamente y en atención al asunto de la referencia, me permito remitir documentación que contiene la cuenta de cobro **No. 03 del 2026** con sus respectivos documentos soportes, necesarios para la realización del pago del contratista **LUIS JOSE DURAN CORZO**, cuenta que se genera en virtud de la ejecución del contrato No. **008-2026**.

Para los efectos se envía:

- Informe de actividades
- Documento equivalente a factura y/o cuenta de cobro
- Planilla pagada de aportes al sistema de seguridad social
- Copia de solicitud de descuento de estampillas municipales
- Certificado de afiliación ARL del periodo a cobrar
- Certificación bancaria

Lo anterior se envía para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,

KATHY JOJAS C.
KATHY JOANA ROJAS COTES
Profesional de cuentas
Oficina de Contratación



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 de 2026

FECHA: 14 DE MAYO DEL 2026

Contrato ☒

Convenio ☐

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	CD-008-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA GENERAL.
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	008-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	26/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.
CONTRATISTA	LUIS JOSE DURAN CORZO
CEDULA	1.065.647.189
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Concejo Municipal de Valledupar, pagará el valor del contrato en CINCO (5) CUOTAS , por valor cada una de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE , previo certificado de cumplimiento por parte de supervisor del contrato y el pago de los aportes de seguridad social de ley, previamente revisado por el Tesorero de la Corporación.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	05 MESES



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES		10/02/2026
FECHA DE TERMINACION DE ACTIVIDADES		30/07/2026
PERIODO DE EJECUCION A CERTIFICAR		10/04/2026 AL 09/05/2026
SUPERVISOR	AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ	Secretario General

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
No. 1	20260115-3	VALOR	\$12.500.000	FECHA	15/01/2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
No. 1	20260127-18	VALOR	\$12.500.000	FECHA	27/01/2026
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO		SERVICIOS DE APOYO código: 1.2.02.02.008.83112.			

TRIBUTOS

DETALLE	PORCENTAJE	VALOR
ESTAMPILLA PRO - CULTURA	2%	SOLICITUD DE FECHA 10/02/2026 DIRIGIDA A TESORERÍA PARA DESCUENTO EN PAGO DE LA CUENTA DE COBRO No. 3-2026.
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%	
ESTAMPILLA PRO-UNICESAR	0.5%	
ESTAMPILLA PRO – DESARROLLO FRONTERIZO	1.5%	CANCELADO: EL 10/02/2026 RECIBO DE LIQUIDACIÓN Y PAGO No. 32604030849

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12.500.000
VALOR PAGADO	\$5.000.000



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

VALOR CUENTA DE COBRO POR CANCELAR	\$2.500.000
VALOR PENDIENTE POR COBRAR	\$5.000.000

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS
APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

TIPO DE APOORTE	PLANILLA N°	VALOR APOORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE
SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES	4648847951	\$ 541.800	ABRIL DE 2026

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de actividades adelantada.

Que la contratista presento el informe correspondiente al **10 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 09 DE MAYO DE 2026**. Relacionando en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista y da visto bueno para realizar el pago correspondiente a **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000)**, por concepto de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**.

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó el pago por el valor correspondiente al impuesto departamental para la legalización del contrato.

AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Supervisor el Contrato

Reviso: **KATHY JOANA ROJAS COTES**
Profesional de cuentas
Oficina de Contratación
Página 4 de 4

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 008 DE 2026	
INFORME No. 03 del 14 de mayo del 2026	
CONTRATANTE	CONCEJO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	LUIS JOSE DURAN CORZO
VALOR DEL CONTRATO	\$12.500.000 MTCE.
PLAZO DE EJECUCION	5 MESES DISCONTINUOS.
FECHA DE SUSCRIPCION	26/01/2026
FECHA DE INICIO	10/02/2026
FECHA DE TERMINACION	30/07/2026
PERIODO DE EJECUCION A COBRAR	10 DE ABRIL DE 2026 AL 09 DE MAYO DE 2026

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES DESARROLLO	EN	ACTIVIDADES EJECUTAR	POR
✓	⊕		✍	

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Disponer de las herramientas electrónicas y tecnológicas, para el registro fotográfico y fílmico con alta calidad. 2. Realizar toma fotográfica en todas las sesiones del Concejo Municipal de Valledupar. 3. Realizar videos solicitados, por la mesa directiva, presidente o supervisor del contrato, en cada uno de los trámites de los proyectos de acuerdo y del contenido del ejercicio de control político desarrollado en la corporación. 4. Realizar los desplazamientos dentro del municipio y corregimientos requeridos, con sus propios medios económicos en las fechas establecidas para cada evento agendado por el Concejo Municipal de Valledupar. 5. Asumir los costos que se generan para la realización de la producción, sin comprometer el nombre del Concejo Municipal de Valledupar. 6. Mencionar conforme lo exige la ley, los créditos respectivos de las partes intervinientes, cuando sea el caso. 7. Realizar la producción en formato y entregar al supervisor de este contrato copias requeridas, teniendo en cuenta que la producción es propiedad exclusiva del Concejo Municipal de Valledupar, por lo cual no puede divulgar dicha producción con ninguna persona o entidad y por ningún motivo. 8. Elaborar las fichas técnicas con el fin de contar con un inventario específico de todas las características de las producciones realizadas.
--

ACTIVIDADES REALIZADAS

1	Toma fotográfica y edición de imágenes correspondientes a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valledupar, realizada el día 10 de abril de 2026.	✓
2	Toma fotográfica y edición de imágenes correspondientes a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valledupar, realizada el día 20 de abril de 2026.	✓
3	Toma fotográfica y edición de imágenes correspondientes al homenaje realizado a Emilio Oviedo, Silvio Brito y El Turco Gil, efectuado el día 22 de abril de 2026.	✓
4	Toma fotográfica y edición de imágenes correspondientes a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valledupar, realizada el día 23 de abril de 2026.	✓
5	Toma fotográfica y edición de imágenes correspondientes al homenaje realizado a Luis Durán y Curry Carrascal, realizada el día 23 de abril de 2026.	
6	Toma fotográfica y edición de imágenes correspondientes a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valledupar, realizada el día 24 de abril de 2026.	✓

DECLARACION JURAMENTADA

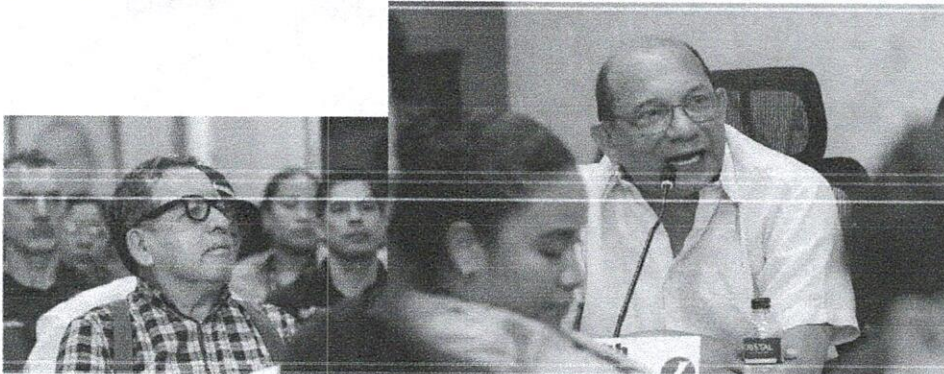
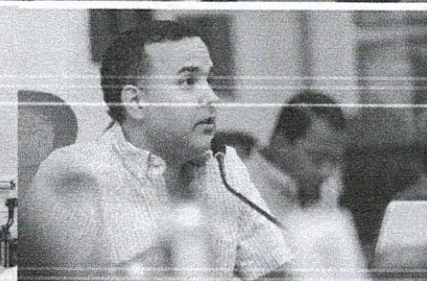
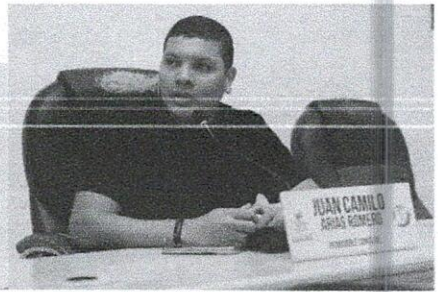
Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, realizados mediante el pago de la planilla de seguridad social No. **4648847951 de fecha 11 de mayo de 2026** corresponden a los ingresos provenientes del contrato referenciado y al periodo de ejecución aquí descrito y que anexo para su respectiva revisión.

Luis Jose Duran C.

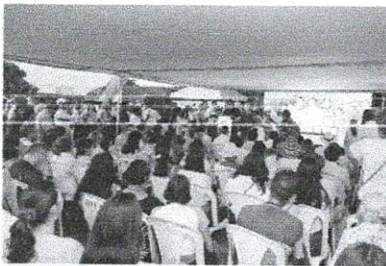
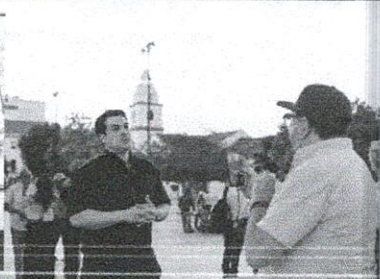
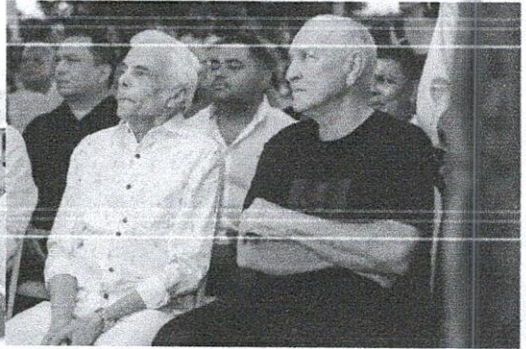
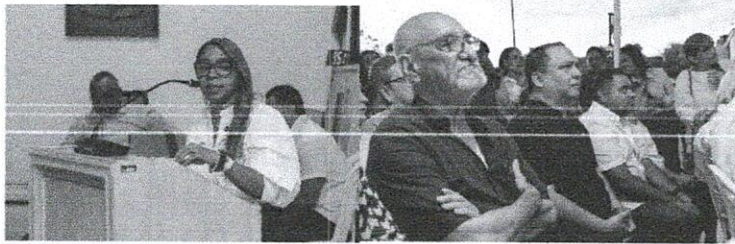
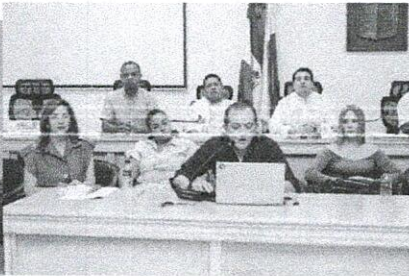
LUIS JOSE DURAN CORZO
C.C. N° 1.065.647.189

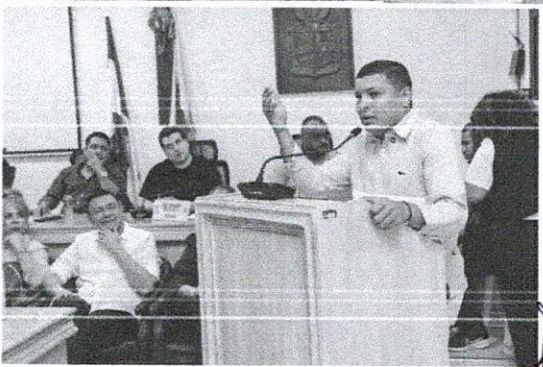
Contratista 

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA / PERSONA NATURAL - NO RESPONSABLE DE IVA			
NUMERO	03	FECHA DE EXPEDICION (día/mes/año)	14/05/2026
ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS			
CLIENTE - NIT	CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	NIT: 892300780-0	
DIRECCION - TEL.	Carrera 5 N° 15-69, Plaza Alfonso López	Teléfono: 605 5 732797	
PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO			
Nombre Contratista	LUIS JOSE DURAN CORZO		
Documento Identidad	1.065.647.189		
Dirección - Ciudad	CALLE 41 #5ª-06 VALLEDUPAR		
Teléfono 321 5899952	Correo electrónico: luisjduran92@gmail.com		
ME PERMITO INFORMAR QUE:			
1. Usaré la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET, en mi declaración de renta del año gravable 2026, por lo que solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario.		SI ☒ NO ☐	
2. Usaré costos y deducciones en mi declaración de renta del año gravable 2026, por lo que solicito la aplicación de las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.		SI ☐ NO ☒	
CONTRATO No. 008-2026 del 26 de enero de 2026		PERIODO ACTIVIDADES A COBRAR (DIA/MES/AÑO)	
		INICIO ACTIVIDADES	10/04/2026
		FINAL ACTIVIDADES	09/05/2026
VALOR A COBRAR			
EN NUMEROS	EN LETRAS		
\$2.500.000	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS		
CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO			
OBJETO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.			
IMPUESTO MUNICIPAL ESTAMPILLA PRO CULTURA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR PRO- UNICESAR			DESCONTAR
IMPUESTO DEPARTAMENTAL PRO DESARROLLO FRONTERIZO			CANCELADO
FIRMA DEL CONTRATISTA Luis Jose Duran C.	DESEMBOLSO		
	CUENTA No.		
	52400016003		
Entidad bancaria:			
BANCOLOMBIA			



✓





[Handwritten signature]

[illegible][illegible][illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A REREGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS REFGOS	PLANELA	VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	APORTES	MIFA	TOTALES DEBITO
14-23	14-23-POSTIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1			\$ 0		\$ 0		\$ 42,700	0	\$ 42,700
TOTAL:											
VALOR PAGADO \$ 42,700											

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 541.800
----------------------	-------------------



¿Qué vas a consultar hoy?

Aquí puedes explorar las planillas disponibles para pago, revisar tus comprobantes de pago y acceder a certificados por cotizante. Elige la opción que necesitas:

Los campos marcados con * son obligatorios para garantizar la información esencial.

Datos del aportante:

Tipo de documento *

Cédula de ciudadanía

▼

No. de documento *

1065647189



Planillas disponibles para pago



Soportes de pago



Certificados por cotizante

Esta opción te permite generar los soportes de pago de tus planillas, creadas a través de nuestros canales de asesoría ó el portal transaccional, pagadas en puntos presenciales ó a través de PSE.

No. de planilla *

4648847951

Administradora de riesgos *

14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

▼

☐ No Cotizo ARL

Buscar

Tus resultados:

No. Planilla	Tipo planilla	Estado	Forma de presentación	Periodo liquidado	Enviar comprobante de pago	Soporte de pago
4648847951	I	PAGADA	ÚNICO	2026-04		



Regresa al home



Powered By Lucasian Labs S.A.S

Valledupar, 10 de febrero de 2026

Señor
EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORIZANO
Tesorero
Concejo de Valledupar

REF: SOLICITUD DE DESCUENTO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito solicitar respetuosamente proceda a descontar el valor correspondiente a Estampillas Municipales **UPC (0.5%): \$62.500, ADULTO MAYOR (4%): \$500.000, PRO CULTURA (2%): \$250.000**, con ocasión al Contrato No. 008-2026, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PERIODISTICA DE UN CAMAROGRAFO Y/O FOTOGRAFO PARA L CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**, suscrito por valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000)**, de la siguiente manera:

CUENTA No.	VALOR
1 CUOTA	\$162.500
2 CUOTA	\$162.500
3 CUOTA	\$162.500
4 CUOTA	\$162.500
5 CUOTA	\$162.500
TOTAL A DESCONTAR	\$812.500

Dineros que debe girarse a favor de la Alcaldía Municipal, ente recaudador de los impuestos en mención.

La presente solicitud se realiza en virtud de lo establecido en el Acuerdo No. 022 del 16 de diciembre de 2022, en su artículo 206 (forma de pago estampilla para el bienestar del adulto mayor), 197 (forma de pago estampilla pro cultura) y 220 (forma de pago estampilla universidad popular del cesar).

Atentamente,

Luis Jose Duran C.

LUIS JOSE DURAN CORZO
CC No. 1.065.647.189
Contratista

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DURAN CORZO LUIS JOSE** identificado con CC No **1065647189**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR NIT 892300780	Fecha de inicio de cobertura: 10/02/2026 Estado Afiliación: ACTIVA Fecha de inicio de Contrato: 10/02/2026 Fecha fin de Contrato: 20/07/2026 Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Valledupar a los 11 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
D.D.H

Positiva Compañía de Seguros S.A:

Nit. 960.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordecliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 810 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

 Positiva Compañía de Seguros  @PositivaCol  PositivaCol  PositivaSeguros

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

www.positiva.gov.co

Certificación Bancaria

Martes, 10 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS JOSE DURAN CORZO identificado(a) con CC 1065647189, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	52400016003	2018-10-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	
SECRETARIA DE HACIENDA	
REGISTRO DE RADICACIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 2026-20260010026	

Nro. Radicación	Fecha de Radicación	Tipo Presentación	Tipo Presentante	Tipo impuesto
2026-20260010026	13/03/2026 09:38:51 AM	CONTROL DOC	Responsable	INDUSTRIA Y COMERCIO
Identificación	Nombre Legal	No. C.C Radicó PQR	Nombre Presentante	Dirección Inmueble
CC:1065647189	LUIS JOSE DURAN OROZCO	1065647189	LUIS DURAN	
Dirección Notificación	Teléfono Notificación	Clase PQR	Motivo PQR	
CALLE 41 5A 06 BARRIO PANAMA	3215899952	SOLICITUDES	INSCRIPCIONES Y ACTUALIZACIONES DE ICA - RECAUDOS	

Su solicitud será respondida antes de: 08/04/2026	Correo de notificación luisjduran92@gmail.com
---	---

Observaciones

Declaro que he revisado el documento y certifico que la información suministrada la hago bajo mi responsabilidad. Así mismo autorizo que las actuaciones administrativas tributarias y no tributarias, adelantadas por la Alcaldía Municipal de Valledupar en las cuales se me vinculen, me sean notificadas al correo electrónico suministrado.

FIRMA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	
SECRETARIA DE HACIENDA	
REGISTRO DE RADICACIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 2026-20260010026	

Nro. Radicación	Fecha de Radicación	Tipo Presentación	Tipo Presentante	Tipo impuesto
2026-20260010026	13/03/2026 09:38:51 AM	CONTROL DOC	Responsable	INDUSTRIA Y COMERCIO
Identificación	Nombre Legal	No. C.C Radicó PQR	Nombre Presentante	Dirección Inmueble
CC:1065647189	LUIS JOSE DURAN OROZCO	1065647189	LUIS DURAN	
Dirección Notificación	Teléfono Notificación	Clase PQR	Motivo PQR	
CALLE 41 5A 06 BARRIO PANAMA	3215899952	SOLICITUDES	INSCRIPCIONES Y ACTUALIZACIONES DE ICA - RECAUDOS	

Su solicitud será respondida antes de: 08/04/2026	Correo de notificación luisjduran92@gmail.com
---	---

Observaciones

Declaro que he revisado el documento y certifico que la información suministrada la hago bajo mi responsabilidad. Así mismo autorizo que las actuaciones administrativas tributarias y no tributarias, adelantadas por la Alcaldía Municipal de Valledupar en las cuales se me vinculen, me sean notificadas al correo electrónico suministrado.

FIRMA